

Quito, 26 de Abril de 2013

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LEGADOIL S.A

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía LEGADOIL S.A he procedido a revisar y examinar los Libros y Estados Financieros de los periodos comprendido desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2012.

Dejo constancia de lo siguiente:

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas respetando las normas y principios contables; es todo lo que puedo informar sobre mi labor desarrollada.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Alvarez Toro
C.I: **1707779011**
Comisario